

CONSTANCIA. Septiembre 23 de 2022. A Despacho de la señora Juez el presente proceso, informando que la fecha fijada para la celebración de la audiencia de práctica de pruebas dentro del incidente de remoción de albacea, coincide con día feriado. Pasa para la corrección pertinente.



VALENTINA CARDONA BUITRAGO
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Radicado: 17-001-31-10-006-2022-00-090-00

Dentro del proceso de la referencia y mediante auto proferido el pasado 21 de septiembre de 2022, se dispuso fijar como fecha para la celebración de la audiencia de práctica de pruebas dentro del incidente de remoción de albacea previsto en el artículo 496 del C.G.P., el día 14 de noviembre de 2022 a las 09:30 am., no obstante, se observa que por error involuntario se fijó dicha calenda sin percatarse que la misma coincide con día feriado, por lo que resulta necesario modificar la citada audiencia para el día **QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 09:30 DE LA MAÑANA.**

NOTIFÍQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
Juez

VCB

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO</u> El auto anterior se notifica en el Estado No. 169 el 26 de septiembre de 2022.  JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES Secretario
